



EL CARDENAL ARZOBISPO DE LIMA
PRIMADO DEL PERU

A TODOS LOS PÁRROCOS, VICARIOS PARROQUIALES, CAPELLANES Y SACERDOTES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE LIMA

Queridos sacerdotes:

Los saludo en este nuevo año con el gozo de haber experimentado – una vez más en esta Navidad – que Dios se ha puesto en camino para venir al encuentro de cada uno de nosotros y de la humanidad sedienta de su amor. Solo Él es capaz de encender nuestros corazones e iluminar nuestra mente, respondiendo así a nuestros anhelos más profundos. No se cansa de buscarnos y quiere contar con nuestras frágiles fuerzas tocando nuevamente las puertas de nuestro corazón y solicitando nuestra colaboración.

Es por ello que, en el marco de esta hermosa fiesta del Bautismo del Señor, los invito a priorizar en este año 2019 el camino de la **iniciación cristiana** en la labor pastoral de la Arquidiócesis de Lima. Será un tiempo favorable para que el Espíritu Santo nos mueva a vivir cotidianamente y de manera más profunda la vida cristiana y asimilarnos así a vivir en Cristo, por Cristo y con Cristo especialmente a través de los sacramentos de la iniciación cristiana.

Este itinerario de la iniciación cristiana viene de Aquel que conoce bien el corazón del hombre y que deposita en su Iglesia los sacramentos que son los más preciosos dones del Señor.

“Mediante los sacramentos de la iniciación cristiana, el Bautismo, la Confirmación, la Reconciliación y la Eucaristía, se ponen los fundamentos de toda vida cristiana. La participación en la naturaleza divina, que los hombres reciben como don mediante la gracia de Cristo, tiene cierta analogía con el origen, el crecimiento y el sustento de la vida natural. En efecto, los fieles renacidos en el Bautismo se fortalecen con el sacramento de la Confirmación y, finalmente, son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna, y, así por medio de estos sacramentos de la iniciación cristiana, reciben cada vez con más abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad”

En esta época debemos poner un especial esfuerzo para adaptar los horarios y la atención de quienes desean recibir estos sacramentos, teniendo en cuenta que las distancias y las obligaciones laborales muchas veces son una real dificultad para acudir a las charlas de preparación en las parroquias.

¹ Catecismo de la Iglesia Católica, n° 1212.

“Conscientes de la responsabilidad de administrar este tesoro, las parroquias deberán poner los medios para constituirse en verdaderas servidoras del encuentro de los fieles con Jesucristo. Por ello deberán anteponer el bien espiritual a cualquier consideración de carácter económico que pudiese ser un obstáculo para el libre acceso a los sacramentos. Es indispensable, en la programación de horarios, ya sea de la administración de sacramentos, o de las entrevistas personales, o de las charlas requeridas para ser admitidos a ellos, tener presente las posibilidades reales de los fieles cristianos en razón de sus horarios de trabajo.”²

Les pido, en este nuevo año, que pongan especial esmero en facilitar el acceso a estos medios de salvación estableciendo, por ejemplo, horarios de preparación y celebración de los sacramentos que sean compatibles con las jornadas laborales y responsabilidades familiares de los fieles que los solicitan. Es una urgencia no dilatar el encuentro de Cristo con esas almas por motivos meramente burocráticos: papeleos, citas y encuentros imposibles de realizar. La pastoral de la iniciación cristiana ha de organizarse este año de “modo misionero”, es decir, debemos salir y ofrecer estos sacramentos y no esperar a que se acerquen a los despachos parroquiales. Este “modo misionero” deberá impulsarse también en los colegios, hospitales y universidades, salvaguardando el debido registro de la administración de los sacramentos.

“Es necesario asumir la dinámica catequética de la iniciación cristiana. Una comunidad que asume la iniciación cristiana renueva su vida comunitaria y despierta su carácter misionero. Esto requiere nuevas actitudes pastorales de parte de obispos, presbíteros, diáconos, personas consagradas y agentes de pastoral”³. Por eso, haciendo eco a estas palabras del Documento Final de Aparecida, declaro el año 2019 como el **Año de la Iniciación Cristiana**. Todo este año estará marcado por concretas iniciativas que pondrán en práctica esta maravillosa tarea.

Les agradezco todo el esfuerzo pastoral que realizan en sus comunidades y con afecto paternal les envío mi bendición pastoral.

Lima, 13 de Enero de 2019, Fiesta del Bautismo Del Señor



Juan Luis Card. C.
Juan Luis Cardenal Cipriani Thorne
Arzobispo de Lima y Primado del Perú

² Carta Pastoral “Al Encuentro con Cristo”, n° 15.

³ Documento Conclusivo de V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe, n° 291.